



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

**SEMINARIO: ANTROPOLOGIA Y EDUCACION: DERECHOS,
MOVILIDADES Y TERRITORIOS**

PROFESORA: MARTINEZ LAURA VICTORIA

PROFESORA: HENDEL VERONICA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2019

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN: DERECHOS, MOVILIDADES Y TERRITORIOS

CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2019

CODIGO N°:

PROFESORA: MARTINEZ LAURA VICTORIA

PROFESORA: HENDEL VERONICA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

VARELA MELINA

FARIÑA FRANCISCO

GROISMAN LUCIA

GOLE CARLA

a. Fundamentación y descripción

Este seminario presenta debates y conceptualizaciones centrales para el estudio de los procesos de movilidad y el territorio desde el campo de la antropología y educación. Desde el año 2004, la línea de investigación en la que se enmarca esta propuesta de seminario, viene trabajando en la construcción de identidades y saberes en niños y jóvenes migrantes en distintos ámbitos formativos, escolares, familiares y comunitarios.

Algunos conceptos centrales de este enfoque pertenecen a debates y conceptos del campo general de antropología y educación que serán presentados en la primera unidad del programa. Entre los aspectos centrales destacaremos el estudio de las experiencias

¹ *Las profesoras responsables y los integrantes del equipo docente pertenecen al equipo de investigación UBACYT (20020160100065BA) Experiencias formativas, actividades productivas y relaciones con el territorio en poblaciones indígenas y migrantes de Argentina. Programación 2017-2020*

formativas en contextos de diversidad y desigualdad, los aportes específicos del enfoque teórico metodológico de la etnografía latinoamericana y la interculturalidad en el campo educativo. Asimismo, esta aproximación presupone abordar los procesos de movilidad y el territorio desde la antropología, enfatizando modalidades de alterización implicadas en condiciones de extranjería, especificidades vinculadas a la alteridad interna así como formas de reivindicación identitaria en torno a la diferencia nacional. Tal perspectiva permite destacar la historización de las jerarquías étnicas y raciales de las corrientes migratorias y los desplazamientos en general, y sus configuraciones específicas en el ámbito educativo. En la segunda unidad de contenidos, conceptualizaremos los procesos de migración y desplazamiento étnico en Argentina, dentro de un marco teórico antropológico que reconoce la profundidad histórica de las demandas por la diferencia y los derechos, resaltando su carácter de regulaciones estatales sobre procesos de larga duración.

La antropología de la educación dedicada al estudio de procesos educativos en población migrante e indígena ha problematizado tempranamente las categorías institucionales dirigidas a los niños, niñas y jóvenes en la escuela, como inclusión e integración. Inicialmente, los procesos de desplazamiento fueron analizados en torno a modalidades de construcción de “diferencias” en relación a procesos de exclusión y segmentación social, así como a las formas de interpelación étnica y nacional en los ámbitos escolares. En esta línea de abordaje antropológico viene sistematizándose el estudio de la intersección de regulaciones institucionales y distintas condiciones étnicas, nacionales de clase y de edad en los ámbitos educativos. Para sistematizar estas discusiones es necesario considerar tanto los aportes sobre la edad en la antropología, como los estudios sobre el paradigma de derechos de infancia y sus imbricaciones con derechos educativos y culturales colectivos, sobre los que el seminario trabajará en una tercera unidad temática.

El programa destaca la etnografía como un enfoque teórico-metodológico particularmente habilitado para reconstruir procesos de configuración cotidiana de marcos normativos, tensiones y dinámicas locales de identificación desde el punto de vista de los sujetos en los contextos concretos. Asume al mismo tiempo que los procesos de movilidad no pueden separarse de las formas en que los espacios son habitados, representados y producidos por los sujetos, y sus identificaciones étnicas, nacionales, de clase, género y edad. El análisis de las continuidades y rupturas en los modos de habitar y representar el espacio en situaciones comunitarias y escolares se analizará en relación a prácticas de inclusión y/o de exclusión

social y educativa de los colectivos indígenas y migrantes. Asimismo se abordarán en relación a formas de transmisión intergeneracional de saberes y referencias de identificación en ámbitos comunitarios. En tal sentido, en la cuarta unidad el seminario presenta debates y avances recientes del equipo al que pertenecen las docentes del seminario, y asimismo los desarrollos temáticos en derechos y territorios que son específicos de sus trabajos de investigación.

b. Objetivos del seminario:

Que los estudiantes:

- Aborden la discusión sobre interculturalidad, diversidad y derechos desde el enfoque teórico metodológico de la etnografía latinoamericana.
- Analicen las problemáticas, conceptos y debates específicos de los procesos de movilidad en el campo de la antropología y educación en Argentina
- Sitúen el estudio de los procesos de movilidad, migración y etnicidad en un marco teórico antropológico sobre las demandas por la diferencia y los derechos
- Se aproximen a conceptualizaciones de la antropología de la educación sobre las regulaciones institucionales en torno a niñez y juventud
- Consideren perspectivas y debates sobre la temática del seminario en producciones recientes del ámbito latinoamericano y argentino

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1 Derechos, diversidad y desigualdad desde la etnografía educativa

Diversidad y desigualdad desde la etnografía educativa. Migración, etnicidad y educación en perspectiva antropológica: integración, asimilación, nacionalismo escolar. Paradigmas institucionales y reivindicaciones colectivas: debates conceptuales en torno a interculturalidad, procesos de identificación y experiencias formativas.

Unidad 2 Identificaciones étnico nacionales, regulaciones institucionales y sujetos. Los procesos de movilidad en perspectiva antropológica

2.1 Extranjería y alterización en la relación entre Estado nación y diferencia colonial en América Latina. Las jerarquías étnicas y raciales en las corrientes migratorias de Argentina. Tramas de historicidad, identidad y experiencias territoriales en disputa.

2.2 Regulación y emancipación como aspectos en tensión del paradigma de derechos humanos. Capitalismo y gobierno de las migraciones. El marco de derechos de migrantes en Argentina: discusiones del enfoque normativo en educación.

Unidad 3 El enfoque etnográfico de la intersección jurídica- política entre infancia y movilidad

La edad en la teoría social y antropológica. Generación y migración: categorías institucionales y debates conceptuales. El enfoque normativo y el análisis etnográfico: aportes de los estudios sobre derechos de infancia. Perspectivas desde la segregación espacial: el derecho a la ciudad en clave generacional.

Unidad 4 Movilidad y educación en contextos interculturales: transmisión intergeneracional, relaciones con el territorio y concepciones de derechos

Saberes, experiencias del espacio e identificaciones en población migrante e indígena de Argentina. Transmisión intergeneracional y relaciones con el territorio. Reivindicaciones colectivas y concepciones de derechos en ámbitos escolares y comunitarios.

d. Bibliografía obligatoria y complementaria :

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- ACHILLI, Elena (2009) “Investigación educativa y escuela pública: algunas perspectivas y debates”. Cuadernos de educación. Año VII, N°7
- FRANZÉ, Adela (2008) “Discurso experto, educación intercultural y patrimonialización de la cultura de origen”. En: JOCILES, M.I y FRANZE, A. “¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación”. Pp. 61-89 Madrid. Editorial Trotta
- HECHT, Carolina, GARCIA PALACIOS, Mariana, ENRIZ, Noelia, DIEZ, María Laura (2015) “Interculturalidad y educación en Argentina. Discusiones en torno a un concepto polisémico”. En: *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*.pp.43-64 Biblos
- NEUFELD, M.R.y THISTED, J.A. (1999) “El crisol de razas hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento”. En: NEUFELD, M.R. y THISTED, J.A. (coords) De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Buenos Aires, Eudeba. Pp23-56
- NOVARO, Gabriela (2012) “Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad”. Revista mexicana de investigación educativa ISSN 1405-6666 RMIE vol.17 no.53 México
- NOVARO, G. (2011), “Niños migrantes y escuela: ¿identidades y saberes en disputa?”. En Novaro, G. (coord) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*, Buenos Aires: Edit. Biblos, p. 179-203.
- PADAWER, A.(2011) “Nosotros le decimos yeruchi pyta:conocimiento del monte y practicas sociales de las jovenes generaciones mbya en espacios rurales en transformación”. Cuadernos Interculturales.Valparaíso: Universidad Nacional de Valparaiso. 2011 vol.9 n°17. pp237 - 256.
- ROCKWELL, E. “La relevancia de la etnografía”. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós, 2009.

Bibliografía complementaria

-BRIONES, C. (2007) “Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías” Tabula Rasa N° 6

-CZARNY, G. (2012) “Etnografías escolares y diferencia sociocultural” Perfiles Educativos | vol. XXXIV, núm. 138 | IISUE-UNAM

-DIAZ, R. y RODRIGUEZ DE ANCA, A. (2010) “La interculturalidad en debate. Apropiaciones teóricas y políticas para una educación desafiante”. Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía. ISSN 1699-7549

-DIEZ, M. y G. NOVARO, “Continuidades y discontinuidades entre sistemas educativos nacionales: la educación en Bolivia y en Argentina desde una perspectiva intercultural”.

En: Martínez, ME. y A. Villa (comp.), Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural. Buenos Aires: Noveduc. 2014

-GARCIA CASTAÑO, Javier PULIDO MOYANO, Rafael Y MONTES DEL CASTILLO Ángel (1999) “La educación multicultural y el concepto de cultura”. En: GARCIA CASTAÑO, F. Y GRANADOS MARTINEZ, A. Lecturas para una educación intercultural. Madrid, Editorial Trotta.

-ROCKWELL, E (2015) Conversaciones en torno a la educación con pueblos indígenas/migrantes. En Novaro, G – Padawer A – Hecht, C (coord.) *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Unidad 2

2.1

Bibliografía obligatoria

-ANSOLABEHERE, K. (2010) “Los derechos humanos en los estudios sociojurídicos”. En: ESTEVEZ, A. y VAZQUEZ D. (coords) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria*. pp. 19-42 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

- MERA, G. (2013). “Pensar las categorías, pensar el Estado. Reflexiones en torno al concepto de segregación espacial de los migrantes”. En G. A. Karasik (coord.), *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*. (pp. 143-160). Buenos Aires: CICCUS.
- MEZZADRA, S. y RAHOLA, Federico (2008) “La condición poscolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo histórico en el presente global”. En: *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Pp. 261-278 Madrid, Traficantes de Sueños.
- PACECCA (2010) “Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina, 1945-1970”. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 0, pp. 8–34, ISSN: 1853-354X
- SEGATO, R. (2007). “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”. *La nación y sus otros*. Buenos Aires: Prometeo.

2.2

- GARCIA, Lila (2016) “Migraciones, Estado y una política del derecho humano a migrar ¿Hacia una nueva era en América Latina?” *Revista Colombia Internacional*. p. 107 – 133
- FASSIN, D. (2016) “Una prueba de verdad. El reconocimiento por el cuerpo de los demandantes de asilo”. En: *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Buenos Aires. Prometeo Libros
- FONSECA, C. y CARDARELLO, A. (2005), “Derechos de los más y menos humanos”, en Tiscornia, S. y M. V. Pita (eds.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*, Buenos Aires, Antropofagia.
- FRANZE, A. (2015) “Políticas lingüísticas. De los sutiles mecanismos de regulación y gobierno de las migraciones” En: Novaro, G. Padawer, A. Hecht C. (Coords) *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires, Biblospp 367-392
- PAUTASSI, L. (2011) “Igualdad y no discriminación. Aportes del enfoque de derechos al campo de la educación”. En: LOPEZ, N. (Coord.) *Escuela, identidad y discriminación*. Pp. 317-359 Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. IPE- UNESCO

Bibliografía complementaria

2.1

-AUNTA PEÑA, A.M. (2016). “Territorio y participación diferencial de las comunidades étnicas en Bogotá”. En Marcela Rosales *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano. Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión*. Buenos Aires: CLACSO.

-BUTLER, J. y SPIVAK, G. (2009) *¿Quién le canta al Estado Nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires, Paidós

-CAGGIANO, Sergio y SEGURA, Ramiro (2014) “Migración, fronteras y desplazamientos en la Ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires”. *Revista de Estudios Sociales* N°48. Universidad de Los Andes, Colombia.

-KARASIK, Gabriela (2013) “Del Indoamericano a Ledesma. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea” En: KARASIK, G. (Coord.) *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*. Ediciones CICCUS

-RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010) “Ch’ixinakaxutxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores”. Tinta Limón. Buenos Aires

-SASSONE, S. y MERA C. (2007). “Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial”. V Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas, Bruselas, Bélgica.

2.2

-CERIANI CERNADAS, Pablo, GARCÍA, Lila y SALAS, Ana (2014) “Niñez y adolescencia en el contexto de la migración: principios, avances y desafíos en la protección de sus derechos en América Latina y el Caribe”. *REMHU Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana* Brasília N° 42, p. 9-28

- MAGLIANO, M.J. y CLAVIJO, J. (2013) “La OIM como trafficking solver para la región sudamericana: sentidos de las nuevas estrategias de control migratorio”. En: KARASIK G. (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate.* pp. 129-148. Ediciones CICCUS
- MELLINO, M. (2016) “Gobernar la crisis de los refugiados. La razón humanitaria europea entre neoliberalismo y necropolítica”. En: RAMON DE LA FUENTE, J. y PEREZ HERRERO, P. (coords): *El reconocimiento de las diferencias. Estados, naciones e identidades en la globalización.* Instituto Universitario de Investigación. Marcial Pons. Madrid. Barcelona. Buenos Aires. Sao Paulo
- MEZZADRA, S. (2012) “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. Notas preliminares para una teoría de la autonomía de las migraciones” *Revista Nueva Sociedad* N° 237.
- STUHLREHER, A. (2013) “¿Hacia una asociación estratégica entre América Latina y la Unión europea? Discurso e iniciativas en torno a la migración”. En: KARASIK G. (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate.* pp. 109-128. Ediciones CICCUS

Unidad 3

Bibliografía obligatoria:

- BATALLÁN, G. (2011) *La invisibilidad de los niños y jóvenes en el debate sobre la participación política. Puntos críticos desde una perspectiva histórico-etnográfica de investigación.* En Batallan y Neufeld: *Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela.* Buenos Aires: Biblos.
- FRANZE, A. JOCILES, María Isabel y POVEDA, David (2011) “Introducción. El estudio etnográfico de la infancia y de la adolescencia: posibilidades y retos”. En: JOCILES, M.I., FRANZE, A. y POVEDA, D. (eds.) *Etnografías de la infancia y la adolescencia.* pp. 9-36. Catarata. Madrid.
- GARCIA BORREGO, Iñaki (2003) “Los hijos de inmigrantes como tema sociológico”. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales* N° 3 (pp. 27-46).
- GAVAZZO, N. (2011). “Acceso diferencial a la ciudad. Identificaciones y estereotipos entre los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires”. *Social and Spatial*

Inclusion of International Migrants. Paper Series, 8. Recuperado en: [www.unescochair-
iuav.it](http://www.unescochair-
iuav.it)

-MARTINEZ, L.V. (2014). “Niñez, migración y derechos: aportes para un abordaje antropológico”. Revista Sociedad y Equidad, 0 (6) Santiago de Chile

----- (2017) “De las experiencias de infancia al niño universal: concepciones de derechos de niñez desde la etnografía escolar”. En: *Niñez, migración y perspectivas de derechos. Una aproximación antropológica en el contexto escolar*. Tesis de doctorado en Antropología. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

-MOSCOSO, M.F (2015) “Amor y control. Notas etnográficas sobre migración, crianza y generación”. Revista de antropología social, ISSN 1131-558X, N° 24, 2015, págs. 245-270.

-PACECCA, María Inés (2014) Capítulo 1: “La migración adolescente autónoma. Hechos sociales y categorías jurídicas”. En: (ídem) *Trabajo adolescente y migración desde Bolivia a Argentina. Entre la adultez y la explotación*. Pp. 9-31 Colección Estudios sobre las desigualdades. CLACSO. Disponible <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141118022138/Trabajo.pdf>

-PADAWER, A. “Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa”. Revista Horizontes Antropológicos. Porto Alegre, Año 16, N°34. Julio/Diciembre, 2010 (pp. 349-375).

Bibliografía complementaria:

-BARNA, A. (2012) “Convención Internacional de los Derechos Del Niño. Hacia un abordaje desacralizador”. KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

-DIEZ, M.L., MARTINEZ, L. y GROISMAN, L. (2017). “Procesos de identificación, políticas públicas y perspectivas de derechos. Aportes desde la antropología para pensar la escolarización de niños y jóvenes migrantes”, En: *Niñez, regulaciones estatales y procesos de identificación*. Comp. G. Novaro, L. Santillán, A. Padawer y L. Cerletti. Buenos Aires, Biblos, 2017, 133-158.

-KROPFF, L. (2009) “Apuntes conceptuales para una antropología de la edad”. *Avá Revista de Antropología* N° 16. pp 171-183

-LLOBET, V. (2012) “Políticas sociales y ciudadanía. Diálogos entre la teoría feminista y el campo de estudios de infancia” *Frontera Norte*, vol 24 N° 48 pp. 7-36. El Colegio de la Frontera Norte, A.C., México.

-MARRE, D. (2013) “Prólogo: de infancias, niños y niñas”. En: LLOBET, V. (comp.) *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Pp. 9-26 Buenos Aires, CLACSO.

-VILLALTA, C. (2010) “Introducción”. En: Carla VILLALTA (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Unidad 4

Bibliografía Obligatoria

-DIEZ, M.; NOVARO, G. y FARIÑA, F., “Prácticas laborales, expresivas y deportivas en un barrio de Buenos Aires: identificaciones nacionales y transmisión generacional en contextos de migración”, XII Reunión de Antropología del MERCOSUR “Experiencias etnográficas: desafíos y acciones para el Siglo XXI”. Universidad Nacional de Misiones, Misiones, Argentina, 4-7 diciembre 2017.

-GROISMAN, Lucía y HENDEL, Verónica (2017) *Interpelaciones identitarias y efectivización del derecho a la educación de jóvenes migrantes en contextos escolares de la Argentina* *Crítica Educativa*; Lugar: São Carlos; Año: vol. 3 p. 5 - 24.

-HENDEL, V, NOVARO, G (2018). “Migración, escuela y territorio. Representaciones y experiencias del espacio dejado y habitado en contextos comunitarios y escolares”. *VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía*. Buenos Aires.

-MARTINEZ L.V. (2018) “La discriminación como categoría jurídica-política en la experiencia escolar de niños y niñas migrantes”. En: Alicia Barreiro (Comp.) *Representaciones sociales, prejuicio y relaciones con los otros. La construcción del conocimiento social y moral*. Editorial UNIPE (Universidad Pedagógica Nacional). Buenos Aires

-NOVARO, G. (2015) “Ellos llevan a Bolivia en la sangre. Transmisión intergeneracional en contextos de migración y pobreza”. *Revista Horizontes Sociológicos de la Asociación Argentina de Sociología*. Dossier: "Construcciones de las infancias y las juventudes en

América Latina: Discusiones sobre diversidad, diferencia y desigualdad. Julio-diciembre de 2015 Año 3-N°6 pp. 37-53

-PADAWER, A. (2014) Identidad indígena transnacional, reivindicaciones territoriales y demandas educativas de los mbya guaraní en Misiones. En: TRINCHERO, HUGO, CAMPOS MUÑOZ, LUIS Y VALVERDE, SEBASTIÁN. Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires- Universidad Academia de Humanismo Cristiano. 2014. p195 - 218.

Bibliografía complementaria

-RODRIGUEZ CELIN, L.; LEMMI, S.; SOTO, A.; GOLE, C.; CANCIANI, M. y PADAWER, A. 2018 “Comunidades de práctica y espacios de sociabilidad: aprendizajes e identificaciones en el quehacer cotidiano”. Cuadernos del INAPL, en prensa.

-HECHT, A. C. “¿Niños monolingües en una comunidad bilingüe? Socialización lingüística de los niños y las niñas de un barrio toba.” En NOVARO, G. La interculturalidad en debate. Buenos Aires: Biblos, 2011.

-NOVARO, Gabriela, GAVAZZO, Natalia, BEHERAN, Mariana (2014) “La escolaridad como hito en las biografías de los hijos de bolivianos en Buenos Aires” REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum., Brasília, Ano XXII, n. 42, p. 189-212

e. Organización del dictado de seminario: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

Seminario Cuatrimestral

Total de horas semanales: 4 hs.

Total de horas cuatrimestrales: 64 hs.

El seminario se dicta en modalidad taller. Se prevé el trabajo combinado de distintas actividades, de carácter expositivo sobre los textos a trabajar, así como la utilización de recursos audiovisuales, el trabajo grupal con fuentes de primer grado para las dos últimas unidades. Se propone un trabajo de análisis sistemático y comparado de instrumentos normativos en migración y educación, así como de documentos de organismos internacionales y del sistema educativo. Se propone una dinámica de participación colectiva y colaborativa, propiciando la sistematización de los enfoques y debates en relación a los temas de interés de los y las estudiantes.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello se requiere la asignación de una lectura y exposición a cargo de los/as alumnos/as con la coordinación de las docentes a cargo. Se solicitará la entrega de un trabajo domiciliario que consiste en sistematización de lecturas abordadas al promediar el cuatrimestre.

El seminario se aprueba con un trabajo final sobre un tema a elección vinculado a los abordados en el programa.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar este trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad.

El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

Firma

Aclaración

Cargo